

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

CONVOCATORIA 2019 - IV CONCURSO CAS 060 -2019-MPHCO.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) MÉDICO VETERINARIO PARA LA SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO.

I. GENERALIDADES

- 1) Entidad convocante:
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO, con domicilio legal en el Jr. General Prado N° 750 – Huánuco
- 2) Objeto de la Convocatoria
Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de un (01) Médico Veterinario para la Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huánuco, de la Gerencia de Sostenibilidad Ambiental, en el ámbito del Distrito, Provincia, Departamento de Huánuco del ámbito territorial de la Municipalidad Provincial de Huánuco a requerimiento de la Gerencia de Sostenibilidad ambiental mediante Informe N° 0142-2019-MPHCO/GSA.
- 3) Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.
Gerencia de Sostenibilidad Ambiental
- 4) Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.
La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo del Comisión Permanente para concurso CAS en función al servicio convocado, integrado por tres (03) miembros, según Resolución Gerencial N° 010-2019-MPHCO-GM.
- 5) Base Legal
 - a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c) Resolución de Alcaldía N° 834-2017-MPHCO/A, que aprueba la Directiva N° 005-2017-MPHCO. “Procedimiento para la contratación Administrativa de Servicios de Personal” CAS.
 - d) Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO Y PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR.

Nombre del Servicio	MÉDICO VETERINARIO (01)
---------------------	-------------------------

Dirección u Oficina/Unidad orgánica: Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental / Gerencia de Sostenibilidad Ambiental.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Promover, organizar, coordinar y ejecutar el programa municipal de la tenencia responsable de animales.

FUNCIONES PRINCIPALES

1.	Planificar y coordinar para realizar campañas de fumigación, control de sanidad animal y prevención de la salud pública.
2.	Planificar y coordinar para realizar campañas de esterilización canina.
3.	Promover, organizar, coordinar y ejecutar el programa municipal de la tenencia responsable de canes y felinos.
4.	Planificar, coordinar y ejecutar la fiscalización de crianza y camales.
5.	Promover, coordinar y ejecutar actividades de vigilancia y fiscalización de comercialización de especies en peligro de extinción.
6.	Coordinar y participar con los Organismos Multisectoriales en los operativos de vigilancia, supervisión y fiscalización, de acuerdo a su competencia municipal.
7.	Ejecutar y difundir programas de saneamiento ambiental, en el ámbito de mercados, establecimientos de comercialización públicos y privados.
8.	Proponer sanciones que atenten contra la salud pública en el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones Administrativas.
9.	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación Académica:	- Profesional Título en Medicina Veterinaria
Experiencia General	- General de tres (03) años en la administración pública.
Experiencia Especifica	- Especifica de un (01) año en la administración pública en puestos similares.
Conocimientos y/o Capacitaciones:	- Diploma en Saneamiento/Salud Ambiental. - Curso en Gestión por resultados en la Administración Pública.
Competencias:	- Compromiso, responsabilidad, eficiencia, vocación de servicios, adaptabilidad, flexibilidad, comunicación, iniciativa, tolerancia a presión, trabajo en equipo.

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Municipalidad Provincial de Huánuco – Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental.
Duración del Contrato	Tres (03) meses: Inicio desde la suscripción del contrato.
Remuneración Mensual	(S/ 2,000.00 y 00/100 soles), Dos Mil Soles incluido los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al servidor.

